

M EGAM ETRO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

INDICE:

| | |
|--|------|
| Estados de Situación Financiera..... | 2 |
| Estados de Resultados Integrales..... | 3 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio..... | 4 |
| Estados de Flujos de Efectivo..... | 5 |
| Notas a los Estados Financieros..... | 6-12 |

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólar estadounidense

M EGAM ETRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

La preparación y presentación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Las notas como presentación de las prácticas contables y revelación de la empresa, son parte integral de todos y cada uno de los estados financieros.

NOTA 1.- REVELACIONES

La Empresa **M EGAM ETRO S.A.** con número de RUC 1792152070001 es una empresa cuya principal actividad son los SERVICIOS DE ASESORIA EN ADMINISTRACION, MARKETING Y ESTUDIOS DE MERCADO. La Empresa con el fin de desarrollar las actividades enmarcadas dentro de su objeto social puede Subcontratar a Personal Profesional que le permita realizar su Objeto Social.

La compañía se estableció bajo las leyes ecuatorianas en Agosto de 2008, con el objeto social de dedicarse a prestar servicios de Asesoría en Administración, Marketing y Estudios de Mercado, en el mes de Septiembre del año 2013 comienza sus operaciones por lo que aplicara las políticas contables establecidas.

Los estados financieros presentados en este documento corresponden a la información contable real de la Empresa MEGAMETRO S.A. cuya matriz se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, en la siguiente dirección: Av. Amazonas N36-177 y Naciones Unidas Edificio Unicornio-Torre Empresarial, Piso 12.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES APLICADAS EN BASE A NIIF'S

1. Preparación de Estados Financieros bajo NIIF'S

De acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías en que todas las Empresas Ecuatorianas tienen que adoptar las NIIF'S, de acuerdo al cronograma establecido, MEGAMETRO S.A. se incluyó en el tercer grupo cuyo año de transición fue 2011 y año de aplicación 2012, debiendo considerar que el ejercicio 2013 es el segundo año en el que presenta los Estados Financieros bajo NIIF'S.

2. Bancos locales

Es una cuenta de activo corriente donde la empresa registra los movimientos de dinero en los Bancos nacionales, específicamente Banco de Guayaquil-cuenta corriente, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero y se debita por emisión de cheques, retiros o transferencias bancarias realizadas por pago de servicios, o de impuestos, según corresponda. El monto que ha registrado desde Septiembre corresponde al pago de los honorarios facturados a la Empresa Cliente.

Impuestos pagados por anticipado

IVA Compras y Servicios

Esta cuenta contabiliza todo valor que se registre por concepto de IVA registrado en las facturas de compras tanto de bienes como de servicios, cuyo valor se lo toma como crédito tributario, para poder descontar del IVA por pagar registrado en las facturas de Ventas, como lo establece el SRI en su ley y reglamento.

Retenciones en la Fuente año 2013

En esta cuenta la Empresa contabiliza todas las retenciones que le han efectuado sus Clientes por las compras que le han realizado a través de facturas cuyo valor se deberá descontar del pago del Impuesto a la renta al final del periodo.

Anticipos de Impuesto a la Renta

En esta cuenta la Empresa contabilizará todo valor que se registre como pago realizado de acuerdo al cálculo que se refleja en el formulario 101 de pago de Impuesto a la Renta del año anterior y que se realiza en dos cuotas iguales tanto en el mes de Julio como en Septiembre. Para poder descontar del pago por concepto de Impuesto a la Renta a realizar en el año siguiente, como lo establece el SRI en su ley y reglamento.

3. Clientes

MEGAMETRO S.A. cuenta con un único Cliente por el momento el mismo que es Comercial Etatex S.A., (Ver nota 3).

Propiedad, Planta y Equipo

Esta política aplica a todos los elementos de Propiedad, Planta y Equipo que hayan sido adquiridos por la empresa en un determinado periodo contable antes del año 2012, posterior a esto la revalorización de activos no procede ya que la Empresa no registra activo fijo alguno a la fecha, debido a que no se encuentra operando normalmente de acuerdo a lo aprobado por la Administración General de la Empresa. (Véase nota 4).

4. Proveedores Locales

El manejo de la cuenta registra todos y cada uno de los movimientos correspondientes a Proveedores locales tales como: Honorarios Profesionales, Servicios complementarios, Servicios Contables, suministros de oficina, y cualquier otro bien o servicio que requiera en el futuro, cuyo pago se realizará posteriormente a la recepción de la respectiva factura, después de haber aplicado la retención respectiva. (Véase nota 5)

5. Ingresos

Los ingresos se originarán por ventas realizadas a sus Clientes a quienes se les ha prestado los servicios de Asesoría en Administración, Marketing o Estudios de Mercado (Véase nota 7)

6. Gastos

SERVICIOS Y GASTOS DE TERCEROS

Dentro de este rubro se consideran los servicios prestados a la empresa por empresas de terceros o personas naturales, cuyas facturaciones se realizarán a nombre de MEGAMETRO S.A. y se cancelarán directamente a través de cheques emitidos a nombre de las respectivas empresas.

Dentro de estas cuentas tenemos:

Honorarios Profesionales

Servicios Complementarios

Servicios Contables

Suministros de Oficina

GASTOS NO DEDUCIBLES

Los gastos no deducibles se denominan a aquellos gastos sobre los que se debe pagar impuesto a la renta debido a que no tienen respaldo (comprobante de venta válido) como lo establece la ley y reglamento del SRI, retenciones no aplicadas a tiempo, y multas e intereses SRI tal es así que dentro de este rubro se consideraran los siguientes:

- a. Varios rubros que no cuentan con el soporte adecuado, como factura, liquidación de compras y servicios o nota de venta, como exige la ley y el reglamento del SRI.
- b. Retenciones asumidas, que corresponden a retenciones que no se hicieron a tiempo y que no se entregaron al Proveedor, se contabilizarán en esta cuenta para poder deducir dichos gastos que si tienen comprobantes de venta válidos.
- c. Multas e Intereses, cobradas por tanto por el SRI como IESS, por concepto de retraso en los pagos sin ningún motivo.

GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros son los cobrados por las Instituciones Financieras, los mismos que se clasifican a saber en:

Comisiones:

Se consideran comisiones a los valores cobrados por Instituciones Financieras por concepto de certificación, revocatoria, anulación de cheques, cobro de impuestos, devolución de cheques, valores pagados sobre cheques, emisión y entrega de estados de cuenta y emisión de chequeras.

Los cobros de estos valores son controlados por la Junta Bancaria y rigen para todas las Instituciones Financieras.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El saldo de la cuenta Clientes es el valor que tiene la Empresa por cobrar a sus Clientes saber:

Comercial Etatex S.A. 74,318.00 USD

NOTA 4.- REVALORIZACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En lo referente a la revalorización de Propiedad Planta y Equipo, no se consideró ningún valor, debido a que la Empresa no cuenta con la necesidad por el momento de la compra de los mismos, en un futuro lo considerará para empezar su operación normal.

NOTA 5.- PROVEEDORES LOCALES

En esta cuenta la Empresa contabilizara los valores correspondientes a las facturas entregadas por los Proveedores que no pudieron ser canceladas en el mismo mes al que corresponde el saldo a Diciembre 31:

Proveedores Locales 69,756 USD

NOTA 6.- IM PUESTOS ANTICIPADOS E IM PUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre comprenden:

| IMPUESTOS ANTICIPADOS | 2013 U\$D | 2012 U\$D |
|-------------------------------|---------------|--------------|
| IVA Compras y Servicios | 9,940 | 0 |
| Retenciones en la fuente 2013 | 3,120 | 0 |
| Anticipos Impuesto a la Renta | 8 | 12 |
| TOTAL | 13,080 | 12 |

Corresponde al Anticipo de Impuesto a la renta pagado por la Compañía por concepto de anticipo en las cuotas tanto de Julio de 2012 y 2013 como septiembre de 2012 y 2013 respectivamente.

IM PUESTOS POR PAGAR

En lo referente a Impuestos por pagar se deberá tomar en cuenta el IVA en Ventas, las retenciones realizadas a las empresas y/o Personas Naturales a las que se les solicite la prestación de servicios o la compra de algún bien de acuerdo a las necesidades de la Empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

| IMPUESTOS POR PAGAR | 2013 U\$D | 2012 U\$D |
|---|-------------------------|--------------|
| Impuesto al Valor Agregado IVA Ventas | 3,627 ⁽¹⁾ | 0 |
| Retenciones en la fuente Impuesto Renta e IVA | 8,694 ⁽²⁾⁽³⁾ | 0 |
| TOTAL | 12,321 | 0 |

- (1) El valor corresponde a IVA en ventas del mes de diciembre.
- (2) El valor corresponde a retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta efectuadas en el mes de diciembre a saber.

| RETENCIONES EN LA FUENTE | 2013 U\$D | 2012 U\$D |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Retención 8% | 3,200 | 0 |
| Retención 10% | 970 | 0 |
| TOTAL | 4,170 | 0 |

- (3) El valor corresponde a retenciones en la fuente de IVA efectuadas en el mes de diciembre y que se cancelaran en el mes de enero.

| RETENCIONES EN LA FUENTE | 2013 U\$D | 2012 U\$D |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Retención 70% IVA | 3,360 | 0 |
| Retención 100% IVA | 1,164 | 0 |
| TOTAL | 4,524 | 0 |

NOTA 7.-INGRESOS-VENTAS

Las ventas deberán ser facturadas una vez recibida la solicitud del Cliente con los valores que se deben considerar para la facturación, a los que se aumentará el 12% de IVA. Tomando en cuenta que esta facturación se constituye en los ingresos de la Empresa mensualmente.

| VENTAS | 2013 U\$D | 2012 U\$D |
|--------------|----------------|--------------|
| Servicios | 155,956 | 0 |
| TOTAL | 155,956 | 0 |

NOTA 8.- PROVISIONES

Dentro de las provisiones se considerarán aquellos pagos que no se realizan dentro del mes por los que únicamente se ha realizado las retenciones, pero la emisión del cheque se la deja para el mes siguiente, además se incluirá el valor de la participación de trabajadores en las utilidades, décimo tercero, décimo cuarto e IESS, en caso de contar con personal en relación de dependencia.

NOTA 9.- GASTOS

Los gastos corresponden principalmente a: Honorarios, servicios especializados, publicidad, etc.

| GASTOS DE OPERACION | 2013 U\$D |
|--------------------------------|----------------|
| Servicios y Gastos de Terceros | 144,932 |
| Impuestos y Contribuciones | 2,433 |
| Gastos Financieros | 3 |
| Gastos no deducibles | 1,897 |
| TOTAL | 149,265 |

NOTA 11.- CAPITAL

El capital de acuerdo a la Escritura de Constitución de la Empresa, celebrada en agosto del año 2008 se compone de la siguiente manera:

| ACCIONISTAS | Nº ACCIONES | VALOR U\$D |
|-----------------------------------|---------------------|---------------|
| Villalba Paredes Alberto Vicente | 1000 ⁽¹⁾ | 1,000 |
| Villalba Paredes Vladimir Enrique | 1000 ⁽¹⁾ | 1,000 |
| TOTAL | 2000 | 2,000 |

(1) Valor referencial representado por 2.000 acciones ordinarias de valor nominal de USD \$ 1.00 C/U.

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

El Porcentaje de Impuesto a la Renta para el año 2013, fue del 22%, tomando en cuenta que desde el año 2010 ha ido bajando un punto cada año, esto lo determina la Ley de Régimen Tributario Interno, de acuerdo a sus últimas regulaciones.

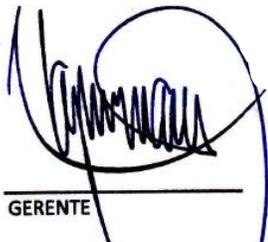
| CALCULO IMPTO. A LA RTA | 2013 | | 2012 | |
|---|---------------------------|-----------------|---------------------------|-----------------|
| | Part. 15% Trabajadores | Impto. Renta | Part. 15% Trabajadores | Impto. Renta |
| Utilidad antes de participación Trabajadores | 9,164 | --- | --- | --- |
| Más gastos no deducibles | 1,897 | --- | --- | --- |
| Menos amortización de pérdidas Años anteriores | --- | --- | --- | --- |
| Menos ingresos exentos | --- | --- | --- | --- |
| Base para participación trabajadores | --- | --- | --- | --- |
| 15% Participación trabajadores | --- | --- | --- | --- |
| Base para impuesto a la renta | 11,061 | --- | --- | --- |
| 22% Impuesto a la Renta causado | | 2,433 | | --- |

NOTA 9.- RESERVA LEGAL

De acuerdo a la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año como reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 10.- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca puedan afectar a la marcha de la Empresa, ni tampoco a la información que se registrada bajo NIIF'S. De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.



GERENTE

Dr. Vladimir Villalba P.



CONTADORA

Ing. Ruth Medina L.